

**PROPOSICIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**  
**Barreras institucionales y acceso a la justicia para las mujeres**

Bogotá D.C. 26 de noviembre de 2025

Doctor

**Lidio García**

Presidente del Senado de la República

**Asunto:** Proposición para aprobación de audiencia pública “Barreras institucionales y acceso a la justicia para las mujeres”.

Reciba usted un cordial saludo.

Comedidamente, solicitamos la aprobación de la Audiencia Pública “**Barreras institucionales y acceso a la justicia para las mujeres**”, teniendo en cuenta que en Colombia persisten profundas barreras institucionales, culturales y estructurales que impiden a las mujeres acceder de manera efectiva y oportuna a la justicia, tanto en el ámbito penal como en el de las comisarías de familia. La falta de enfoque de género en la atención, la revictimización, la demora en los procesos y la ausencia de garantías reales de protección son obstáculos que perpetúan la impunidad y reproducen las violencias.

Ante esta realidad, se hace necesaria la realización de la citación de una audiencia pública, el 19 de febrero del 2026 a las 8 am en el Congreso de la República, para que cuente con transmisión en directo por el Canal del Congreso y el Canal Institucional. Para esta audiencia es menester invitar a:

- Ministerio de Igualdad
- Ministerio de Justicia
- Fiscalía
- Policía
- ICBF
- Procuraduría General de la Nación
- Contraloría General de la República
- Defensoría del Pueblo

Atentamente,



**AIDA AVELLA ESQUIVEL**  
**Senadora de la República de Colombia**  
**Pacto Histórico – Unión Patriótica**

## CUESTIONARIO DE ENTIDADES

### Ministerio de Igualdad

1. ¿Cuál es el papel del Ministerio de Igualdad en la prevención y atención a mujeres víctimas de violencia?
2. ¿Qué políticas públicas ha implementado el Ministerio para garantizar el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia?
3. ¿Cómo se articula el Ministerio con otras entidades para brindar apoyo integral a las víctimas?
4. ¿Qué mecanismos de seguimiento y evaluación se utilizan para medir la efectividad de las políticas públicas?

### Ministerio de Justicia

1. ¿Cuál es la estrategia del Ministerio de Justicia para garantizar el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia?
2. ¿Qué medidas se han tomado para fortalecer la capacidad de los jueces y funcionarios judiciales en la atención a víctimas de violencia?
3. ¿Cómo se garantiza la protección de la identidad y la seguridad de las víctimas en el proceso judicial?
4. ¿Qué mecanismos de apoyo se ofrecen a las víctimas para acceder a la justicia?
5. ¿Cómo se articula el Ministerio con la Fiscalía para investigar y sancionar los delitos de violencia contra las mujeres?
6. Se ha evidenciado que presuntos feminicidas salen de prisión por vencimiento de términos los cuales muchas veces suelen volver a atacar a sus víctimas ¿Qué estrategias ha realizado el ministerio para que estos casos no ocurran?
7. ¿Cómo se ha articulado con las comisarías de familia para la atención de las mujeres víctimas de violencia y que no se de una revictimización?

### Fiscalía

1. ¿Cuál es la estrategia de la Fiscalía para investigar y sancionar los delitos de violencia contra las mujeres?
2. ¿Qué medidas se han tomado para fortalecer la capacidad de los fiscales en la atención a víctimas de violencia?
3. ¿Cómo se garantiza la protección de la identidad y la seguridad de las víctimas en el proceso penal?
4. ¿Qué mecanismos de apoyo se ofrecen a las víctimas para acceder a la justicia?

5. ¿Cómo se articula la Fiscalía con la Policía para investigar y recopilar pruebas en casos de violencia?
6. Se ha evidenciado que presuntos feminicidas salen de prisión por vencimiento de términos los cuales muchas veces suelen volver a atacar a sus víctimas ¿Qué estrategias ha realizado la fiscalía para que estos casos no ocurran?

## **Policía**

1. ¿Cuál es el protocolo de actuación de la Policía en casos de violencia contra las mujeres?
2. ¿Qué medidas se han tomado para fortalecer la capacidad de los agentes de policía en la atención a víctimas de violencia?
3. ¿Cómo se garantiza la protección de la identidad y la seguridad de las víctimas en el proceso de denuncia?
4. ¿Qué mecanismos de apoyo se ofrecen a las víctimas para acceder a la justicia?
5. ¿Cómo se articula la Policía con la Fiscalía para investigar y recopilar pruebas en casos de violencia?
6. ¿Cómo hacen efectivas las medidas de protección y de acuerdo a su experiencia como se puede mejorar la protección a las víctimas?

## **ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)**

1. ¿Cuál es el papel del ICBF en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias?
2. ¿Qué servicios se ofrecen a las víctimas y sus familias para apoyar su recuperación?
3. ¿Cómo se garantiza la protección de los derechos de los niños y adolescentes en casos de violencia?
4. ¿Qué mecanismos de apoyo se ofrecen a las víctimas para acceder a la justicia?
5. ¿Cómo se articula el ICBF con otras entidades para brindar apoyo integral a las víctimas?

## **Procuraduría**

1. ¿Cuál es el papel de la Procuraduría en la vigilancia y control de la gestión de las entidades que atienden a mujeres víctimas de violencia?
2. ¿Qué mecanismos se utilizan para evaluar la efectividad de las políticas públicas en la prevención y atención a la violencia contra las mujeres?
3. ¿Cómo se garantiza la protección de los derechos de las víctimas en el proceso de investigación y sanción?

4. ¿Qué medidas se han tomado para fortalecer la capacidad de los funcionarios de la Procuraduría en la atención a víctimas de violencia?
5. ¿Cómo se articula la Procuraduría con otras entidades para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas?

### **Contraloría**

1. ¿Cuál es el papel de la Contraloría en la vigilancia y control de la gestión de los recursos destinados a la atención a mujeres víctimas de violencia?
2. ¿Qué mecanismos se utilizan para evaluar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los recursos?
3. ¿Cómo se garantiza la transparencia en la gestión de los recursos destinados a la atención a las víctimas?
4. ¿Qué medidas se han tomado para fortalecer la capacidad de los funcionarios de la Contraloría en la atención a víctimas de violencia?
5. ¿Cómo se articula la Contraloría con otras entidades para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas?

### **Defensoría del Pueblo**

1. ¿Cuál es el papel de la Defensoría del Pueblo en la protección y promoción de los derechos de las mujeres víctimas de violencia?
2. ¿Qué mecanismos se utilizan para atender y resolver las quejas y reclamos de las víctimas?
3. ¿Cómo se garantiza la protección de los derechos de las víctimas en el proceso de acceso a la justicia?
4. ¿Qué medidas se han tomado para fortalecer la capacidad de los funcionarios de la Defensoría en la atención a víctimas de violencia?
5. ¿Cómo se articula la Defensoría con otras entidades para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas?